

ACTA 008-2023-EXTRAORDINARIA
JUEVES 16 DE MARZO DEL 2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Se inicia la sesión 008-2023-Extraordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las veinte horas con trece minutos del jueves 16 de marzo del 2023, la cual se celebra de forma virtual. Presidente **Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799**, en su condición de presidente y contando con la asistencia de los miembros de Junta Directiva: **Cristina Cambroner Sandi, vicepresidenta, carné 1636; Franz Villalobos Arias, secretaria, carné 2013; Laura González Artavia, carne 1982; Miguel Ángel Alfaro Solano, vocalía 1, carné 1951; Alejandro Arias Angulo, fiscalía, carné 1971.** -----

Sin asistencia de la secretaria ejecutiva de Junta Directiva: Paola Badilla Quirós y con asistencia de Dirección Ejecutiva Lcda. Xochilt Silva Cajina. -----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE QUÓRUM-----

ARTÍCULO N° 1.1 El presidente M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman, externa la bienvenida a la sesión extraordinaria 008-2023 de jueves 16 de marzo del 2023 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, hace el debido recuento para constar que el quorum está completo por seis miembros de junta directiva. -----

CAPÍTULO I. BIENVENIDA, APROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN-----

ARTÍCULO N° 1.1 El presidente M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman, externa la bienvenida a la sesión 008-2023-extardinaria de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica y hace el debido recuento para constar el quorum de seis miembros de Junta Directiva. -----

ACUERDO N° 1: Se confirma el quórum, integrado por cinco miembros de Junta Directiva y la fiscalía.
ACUERDO UNÁNIME -----

CAPITULO II. LECTURA, APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO N° 2.1. Se procede a dar lectura de la AGENDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 008-2023 DEL JUEVES 16 DE MARZO DEL 2023. Los temas para conocer y discutir en la sesión extraordinaria 008-2023: -----

1. **Bienvenida y comprobación de quórum.**
2. **Aprobación de agenda y orden del día.**
3. **II Juramentación Extraordinaria para Miembros de las distintas Comisiones.**
4. **Aprobación del acta de la sesión extraordinaria 007-2023**
5. **Asuntos Administrativos:**
 - 5.1 **Oficio CPC-DE-039-2023 Cotizaciones Varias**
 - 5.2 **Oficio CPC-DE-061-2023 Reunión Audio y Video**
 - 5.3 **Oficio CPC-DE-062-2023 Plataforma para correos masivos**
 - 5.4 **Oficio CPC-DE-063-2023 Informe Archivístico Anual**

- 35 5.5 Oficio CPC-DE-064-2023 Carpetas colgantes para archiveros
36 5.6 Oficio CPC-DE-065-2023 Actualización CINGE
37 6. Asuntos de Fiscalía:
38 7. Lectura de correspondencia:
39 7.1 3 Distintas comunicaciones de la Comisión de Excelencia Académica para Junta
40 Directiva
41 7.2 Oficio CPC-SJD-005-2023 Informe de la secretaría ejecutiva sobre estado actual de
42 las comisiones.
43 7.3 Participación de la Lcda. Valery Contreras, Comisión bienestar animal. (informativo)
44 7.4 Solicitud del Sr. David Vizcaino Castro (no es agremiado)
45 7.5 Solicitud de Animalium Foundation
46 7.6 Solicitud de Jason Madrigal, Reacción y Prevención Criminológica S.A.
47 8. Temas Varios:
48 8.1 Liquidación de Stefanie Matarrita.

49
50 El presidente Tino Arnoldo Salas Marksman, carné 1799 Solicita incorporar en puntos varios el punto de 8.1.
51 Liquidación de Stefanie Matarrita. -----
52 **ACUERDO N° 2.** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**
53 **CAPITULO III. 3 JURAMENTACIÓN EXTRAORDINARIA PARA MIEMBROS DE LAS DISTINTAS**
54 **COMISIONES.** -----
55 Miembros de Comisiones para juramentarse -----
56 **Excelencia Académica.** -----
57 Lic. Breyner Cerdas Garcia, carné 2372. -----
58 **Asuntos Legislativos:** -----
59 Bach. Laura Mariela Chaves Chaves, carné 2352. -----
60 **Planes Preventivos:** -----
61 Lcda. Leslye Francini Chavarria Corrales, carné 1779. -----
62 **Asuntos Municipales:** -----
63 Bach. Melany Shakira Cardenal Easy, carné 2097, Bach. Dennis Román Rojas, carné 2173, Bach. Frank Calvo
64 Mora, carné 1577, Bach. Martha Aguirre Agüero carné 2381, Lcda. Deylin Sánchez Chacon, carné 1856. -----
65 **Asuntos Policiales:** -----
66 Bach. David Corrales Mora, carné 535, Bach. José Manuel Solis Villalobos, carné 1039, Bach. Juan Carlos López
67 Sáenz, carné 2362, Lic. Bryan Salas Portuguez, carné 1831, Lic. Anthonny Chavarria Segura, carné 1268, Lic.
68 Tyrone Johnny Stewart Mora, carné 1716. -----
69 **Análisis Criminal:** -----
70 Dipl. Jacob Quirós Villalobos, carné 2435, Bach. José Leonardo Prado Segura, carné 1910. -----
71 **Investigación Criminal:** -----
72 Dipl. Yanisell Rodriguez Barrantes, carné 2084, Bach. Marcela Picado Rangel, carné 1916, Bach. Jennifer Monge

73 Rivera, carné 745. -----
74 La Lcda. Cristina Cambronerero Sandi realiza la juramentación de los agremiados en las diferentes comisiones del
75 Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Únicamente se juramentó el Lic. Bryan Salas Portuguez.
76 Al ser las veinte horas con treinta y cuatro minutos ingresa el Vocal II. -----
77 **CAPITULO IV. APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 007-2023.** -----
78 **ARTÍCULO N°3.1 Acta Extraordinaria 007-2023.** -----
79 Se somete a votación la aprobación del acta Extraordinaria 007-2023, la Vocalía II se abstiene a votar ya que no
80 estuvo presenten en dicha sesión. -----
81 **ACUERDO N°3:** Se aprueba el acta extraordinaria 007-2023. **MAYORIA DE VOTOS.** -----
82 **CAPITULO V. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.** -----
83 **ARTÍCULO N° 5.1 Oficio CPC-DE-039-2023 Cotizaciones Varias.** -----
84 Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que, Reciba un
85 cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. A
86 solicitud de Presidencia, se realizaron varias cotizaciones Sobre rotulación a las diferentes áreas del Colegio. Puerta
87 Principal, 2 logos en vinil microperforado. Auditorio, 6 logos en vinil microperforado, se coloca ambos lados.
88 Ventana Dirección Ejecutiva, 1 logo. Decálogo para ubicarlo en la recepción. 1 logo del Colegio, para la sala de
89 espera. Rotulaciones, 4 láminas informativas. Se anexa 3 cotizaciones de diferentes empresas. **SE DA POR**
90 **RECIBIDO.** -----
91 **ARTÍCULO N° 5.2 Oficio CPC-DE-061-2023 Reunión Audio y Video.** -----
92 Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que, -----
93 Reciba un cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa
94 Rica. Según el ACUERDO N°8 *Se aprueba que la reunión se realice con el personal de audio y video el viernes 3*
95 *de marzo a las 17:00 horas en las instalaciones del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.*
96 **UNÁNIME Y EN FIRME.** Por este medio informo que la reunión fue todo un éxito, anexo cotización actualizada
97 enviada por la empresa ASEPRO, y por la empresa NOVACOM, con respecto a Más Música la oferta aún sigue
98 vigente. Agradecemos informar cual opción va a ser elegida, para comunicar a los proveedores. -----
99 **ACUERDO N°4** Se aprueba la cotización novacon opción B4 sistema de diez micrófonos más grabación de video
100 más software transcripción más sistema profesional de video inalámbrico con un costo de \$12 684.24. **MAYORÍA**
101 **DE VOTOS Y EN FIRME.** -----
102 **ARTÍCULO N° 5.3 Oficio CPC-DE-062-2023 Plataforma para correos masivos.** -----
103 Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que, Reciba un
104 cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Según
105 el ACUERDO N°5 Se aprueba trasladar el punto para realizar más cotizaciones de empresas físicas. **UNÁNIME Y**
106 **EN FIRME.** Se anexan 3 cotizaciones más, cabe destacar que estas empresas son internacionales. Sendinblue \$
107 65.00, Hubspot \$ 40.00, Zoho \$ 25.00. -----
108 **ACUERDO N°5** Se aprueba la cotización de la empresa Hozo por un monto de por un monto de 225 plan anual
109 Mayoría de votos en Firme. Para realizar el pago anual el lunes 26 de marzo del presente año. **MAYORÍA DE**
110 **VOTOS Y EN FIRME** -----
111 **ACUERDO N°6** Se aprueba que la tesorera del colegio registre la tarjeta de débito del colegio para el pago en línea

112 de la anualidad de la aplicación Hozo. **MAYORÍA Y EN FIRME.** -----
113 **ARTÍCULO N° 5.4 Oficio CPC-DE-063-2023 Informe Archivístico Anual.** -----
114 Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que, Reciba un
115 cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.
116 Mediante la presente, informo que el día 06 de marzo 2023, nos llegó una circular del Archivo Nacional, indicando
117 que debíamos enviar un informe Anual de Desarrollo Archivísticos 2022- 2023, por medio de una plataforma que
118 esta entidad tiene a disposición. Por este medio, me gustaría consultar, si cuento con el aval para realizar dicho
119 informe, o bien como se procede. Se anexa informe enviado por el Departamento de Servicios Archivísticos
120 Externos. -----
121 **ACUERDO N°7** Se aprueba que la Dirección Ejecutiva realice el informe anual de desarrollo archivísticos 2022-
122 2023 para el archivo Nacional. **MAYORÍA DE VOTOS Y EN FIRME.** -----
123 **ARTÍCULO N° 5.5 Oficio CPC-DE-064-2023 Carpetas colgantes para archiveros.** -----
124 Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que, Reciba un
125 cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. Según
126 el oficio CPC-DE-026-2023, donde se presentaron cotizaciones para la compra de archivadores y carpetas colgantes,
127 comuniqué que se aprobó la compra de los archivadores con nuevas cotizaciones que se presentaron, pero el de las
128 carpetas colgantes no, agradecemos grandemente que pueda ser aprobado para realizar la debida organización de
129 los documentos. Se anexan nuevamente las 3 cotizaciones. -----
130 **ACUERDO N°8** Se aprueba la cotización 09453833 para la compra de 9 carpetas colgantes con la empresa tres
131 Ases por un monto de 45,765 más impuesto de ventas. **MAYORÍA DE VOTOS Y EN FIRME** -----
132 **ARTÍCULO N° 5.6 Oficio CPC-DE-065-2023 Actualización CINGE.** -----
133 Informa la Lcda. Xochilt Silva Cajina de Dirección Ejecutiva que, mediante la presente, informa que: Reciba un
134 cordial saludo de parte de la Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.
135 Mediante la presente, y a recomendación de la empresa Cingesoftware, presento la propuesta de realizar una
136 actualización al sistema CINGE, actualmente tiene la versión 4.2, sería cambiar a la versión 4.4, se anexa cotización
137 por parte de la empresa y la explicación de las ventajas. Agradecemos valorar la posibilidad de realizar dicho
138 cambio. -----
139 **ACUERDO N°9** Se aprueba trasladar el punto para la siguiente sesión de Junta Directiva. **MAYORÍA DE VOTOS**
140 **Y EN FIRME:** -----
141 **CAPITULO VI. ASUNTOS DE FISCALIA:** -----
142 El presidente del Colegio le brinda la palabra al Fiscal Alejandro Arias. -----
143 **CAPITULO VII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** -----
144 El presidente le brinda la palabra al Secretario. -----
145 **ARTÍCULO N°7.1 Tres Distintas comunicaciones de la Comisión de Excelencia Académica para Junta**
146 **Directiva.** -----

147 **Oficio: CPC-CEA-001-2023.** -----
148 asunto: minuta 1. Propuesta de trabajo en Excel. 2. Acuerdo de fechas y tareas. 3. Envié de Power Point JD. 4.
149 Coordinaciones para charla de bullying. Acuerdos en firmes por: Coordinadora: Stephanie Matarrita Chacón. 1546,
150 Subcoordinadora: Isabel Guevara Campo. 1580, Miembro: Daniela Garita Vargas. 2376. -----
151 **Oficio: CPC-CEA-002-2023.** -----
152 asunto: minuta: 1. Presentación de plan para conversatorio, 2. Tareas de nota conceptual, 3. Cambio de hoja
153 membretada, 4. Pendiente de envié de enlace, 5. Concertarse 30 min antes para charla, 6. Colocar en calendario y
154 Kan Ban los avances, 7. Pendiente la invitación general: Steph, Acuerdos en firmes por: Coordinadora: Stephanie
155 Matarrita Chacón. 1546, Subcoordinadora: Isabel Guevara Campo. 1580, Miembro: Daniela Garita Vargas. 2376.
156 **Oficio: CPC-CEA-003-2023.** -----
157 Asunto: Prorroga, 1 Publicación, Comisión Específica De Análisis Criminológico En Excelencia Académica.
158 Estimados señores: -----
159 Por medio de la presente me permito saludarlos, el motivo de mi acercamiento como coordinadora de la comisión
160 es la solicitud formar de prórroga para la primera publicación que según calendario de actividades debemos
161 presentar el 15 de marzo del presente año. Lo anterior, dado de 2 de los 3 miembros, se han encontrado con
162 dificultades de salud significativas, una de ella con un embarazo delicado y la otra con un proceso de internamiento,
163 por lo que al solo poder asumir yo las responsabilidades de la comisión, ha sido complejo, siendo necesario acudir
164 a ustedes para la extensión de dicho plazo. En este año hemos realizado ya 2 reuniones, adjuntos las minutas con
165 los puntos abarcados y el conversatorio sobre “Bullying, un abordaje Criminológico”, en este último punto hemos
166 realizado la entrega de la nota conceptual y la incorporación de los resúmenes de los ponentes que nos dieron su
167 apoyo en la presentación, todo ya incluido en la página web del Colegio. Para la solicitud de esta prórroga se tomó
168 un acuerdo, en firme por todos los miembros: 1. Subcoordinadora: Isabel Guevara Campo. 1580 2. Miembro:
169 Daniela Garita Vargas. 2376 3. Coordinadora: Stephanie Matarrita Chacón. 1546. -----
170 **ACUERDO N°10** Se aprueba brindar una prórroga de un mes a la comisión específica de análisis criminológico en
171 excelencia académica para presentar lo solicitado. **MAYORÍA DE VOTOS Y EN FIRME.** -----
172 **ARTÍCULO N°7.2 Oficio CPC-SJD-005-2023 Informe de la secretaría ejecutiva sobre estado actual de las**
173 **comisiones. SE DA POR RECIBIDO.**
174 **ACUERDO N°11** Se da por recibido y se aprueba publicar los flyers en las redes sociales y correo masivo, la
175 apertura de recepción de postulaciones de las diferentes comisiones del Colegio **MAYORÍA DE VOTOS.** -----
176 **ARTÍCULO N°7.3 Participación de la Lcda. Valery Contreras, Comisión bienestar animal. (informativo).** -
177 Cabe destacar que es un programa de televisión de México en donde estaré compartiendo sobre nuestra perspectiva
178 criminológica entorno al maltrato animal, así mismo deseo poder representar en esta charla a la comisión de
179 bienestar animal. Por lo cual solicitó el visto bueno para dicha participación. Además, adjunto flyer publicitario del
180 mismo por si desean publicarlo en redes sociales del colegio. ----- **SE DA POR**
181 **RECIBIDO.** -----

182 **ARTÍCULO N°7.4 Solicitud del Sr. David Vizcaino Castro (no es agremiado).** -----

183 Mediante correo electrónico informa el señor. David Vizcaino: -----

184 Estimado Tino Salas, espero se encuentre bien, además quisiera comentarle de posibles faltas graves que está
185 cometiendo el Poder Judicial a la hora de realizar contrataciones, perjudicando así a todos sus agremiados que
186 quieren ser parte de esta organización; en el entendido de que para seleccionar el personal, ya sea de nuevo ingreso
187 o interinos, el departamento de Recursos Humanos utiliza, el modelo reclutamiento y selección humana que fue el
188 aprobado en la sesión 53-2016 del 31 de mayo del 2016, en dónde éste sólo revisa los requisitos básicos de los
189 participantes que fueron indicados en el cartel, y no hace un profundo análisis de cada candidato; seguidamente
190 y sin existir una terna, se le remite toda la nómina a la jefatura de la sección que está requiriendo a los candidatos,
191 para que ésta escoja a la persona que va ocupar el puesto, permitiendo que no exista una revisión profunda de los
192 atestados académicos, un análisis de la experiencia y la antigüedad; omitiendo el artículo 21 del Estatuto Judicial a
193 la hora de la escogencia, brindando todo el poder a la jefatura, facilitando que ésta pueda escoger a su antojo al
194 candidato, provocando que existan grupos de amigos (argollas), que por tener una relación de amistad, se ayuden
195 con puestos o favores, es por esta razón que la persona que se ha esforzado por mantener un buen
196 currículum, experiencia y tenga buenos atestados académicos, no va a ser seleccionado, opacando la transparencia
197 de los procesos de contratación que debe existir en el empleo público. -----

198 Dado lo anterior y debido que estas acciones, me afectaron personalmente en un concurso en el que participé, y
199 como mi puesto de Investigador Informático me mantiene agremiado al Colegio de Profesionales en Informática y
200 Computación, realicé una solicitud para que como Colegio le puedan exponer su posición al Consejo Superior, que
201 ayude buscar la transparencia de los procesos y la aplicación de los reglamentos existentes. -----

202 Dado que estos procedimientos afectan a los agremiados de distintas disciplinas, como los Criminólogos que quieren
203 ser parte del Poder Judicial, les solicito muy atentamente su colaboración para que como colegio y alcen su voz ante
204 el Consejo Superior y unidos podamos realizar un cambio y solicitar procesos más transparentes. (copia fiel del
205 correo). -----

206 **ACUERDO N°12** Se da por recibido y se aprueba realizar una reunión virtual con el presidente conjunto a la fiscalía
207 hora y fecha que sea más favorable, la comunicación la tiene que brindar la secretaria de la junta directiva.

208 **MAYORÍA DE VOTOS.** -----

209 **ARTÍCULO N°7.5 Solicitud de Animalium Foundation.** -----

210 Un cordial saludo. La presente es para solicitar formalmente una alianza entre el Colegio de Profesionales en
211 Criminología de Costa Rica y nuestra fundación, específicamente para trabajar de la mano con la Comisión de
212 Análisis Criminológico de Bienestar Animal para trabajar en conjunto temas de interés en común. En la actualidad,
213 nuestra organización está trabajando el tema de Perros de Asistencia con un doble enfoque, primero el de desarrollar
214 legislación adecuada para estos perros y otros perros de trabajo y segundo, el de lograr que Costa Rica tenga el
215 primer proyecto de Perros de Asistencia en Centroamérica que cumpla con los más altos estándares internacionales.
216 Debido a esto, por supuesto, hemos de fomentar en el país un ambiente de trabajo interdisciplinario e
217 interinstitucional, en donde involucramos a cuantas organizaciones gubernamentales sea posible para lograr el
218 enfoque deseado a nivel nacional, por lo que nos presentamos ante ustedes para solicitar un trabajo colaborativo.
219 Para el día de hoy, contamos ya con tres alianzas con otras fundaciones, dos con empresas fuera del país que nos
220 ayudarán en nuestra misión y el desarrollo de esta, una con el Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad y

221 dos en proceso con universidades estatales (UNA y TEC). Debido a esto, escribimos para revisar la posibilidad de
222 generar de la misma manera una alianza con el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, o en todo
223 caso, la oportunidad de trabajar en conjunto. Gracias por su tiempo y atención al leer esta carta, estaremos atentos
224 a su respuesta. -----
225 **ACUERDO N°13** Se aprueba trasladar el documento y la solicitud del señor Anthony Vado Romero Director
226 Ejecutivo de la Fundación Animalium a la comisión de normativa. **MAYORÍA DE VOTOS.** -----
227 **ARTÍCULO N°7.6 Solicitud de Jason Madrigal, Reacción y Prevención Criminológica S.A.** -----
228 Mediante correo electrónico informa el Sr. de Jason Madrigal que: -----
229 Por medio del presente correo les saluda Jason Madrigal Rovira, carne 1942. Reacción y Prevención Criminológica
230 S.A., es una empresa integrada por agremiados y agremiadas al colegio, es por ello que en vista de que se está
231 utilizando la plataforma del colegio para la difusión de capacitaciones de empresas privadas de agremiados y
232 agremiadas, queremos conocer los requerimientos de dicho convenio para poder utilizar este servicio. Que requisitos
233 y que necesidades tenemos que enviar para promover un taller, capacitación, programa, etc... Quedamos atentos a
234 su respuesta. -----
235 **ACUERDO N°14** Se aprueba trasladar el punto para la próxima sesión de Junta Directiva. **MAYORÍA DE**
236 **VOTOS Y EN FIRME.** -----
237 **ARTÍCULO N°7.7 Reincorporación Cynthia Castillo Cortes, carné 0284.** -----Se
238 somete a votación la reincorporación de la agremiada Cynthia Castillo Cortes, carné 0284, la cual cumple lo
239 establecido por el colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. -----
240 **ACUERDO N° 15** Se aprueba la reincorporación de **Cynthia Castillo Cortes, carné 0284. MAYORIA DE**
241 **VOTOS Y EN FIRME.** -----
242 **ARTÍCULO N°7.8 Reincorporación Grettel Garcia Marín, carné 0310.** -----
243 Se somete a votación la reincorporación de la agremiada Grettel Garcia Marín, carné 0310, la cual cumple lo
244 establecido por el colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica. -----
245 **ACUERDO N° 16** Se aprueba la reincorporación de **Grettel Garcia Marín, carné 0310. MAYORIA DE VOTOS**
246 **Y EN FIRME.** -----
247 **ARTÍCULO N°7.9 Oficio AL-CPEMUJ-0364-2023 Consulta Exp. 23.443, dirigido a MSc. Tino Salas**
248 **Markman.** -----
249 Informa mediante correo electrónico Noemy Montero Guerrero, Comisiones Legislativas. -----
250 Estimado señor: La Comisión Permanente Especial de La Mujer, en virtud de la moción aprobada en sesión 27, ha
251 dispuesto consultarles su criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N.º23.443 “LEY PARA FORTALECER
252 LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE
253 VIOLENCIA EN LA POLITICA MEDIANTE UNA REFORMA Y ADICION A LA LEY N.º 10.235 DE 17 DE
254 MAYO DE 2022” De conformidad con lo que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa
255 se le agradece evacuar la consulta en el plazo de ocho días hábiles que vence el jueves 28 de marzo y, de ser posible,
256 enviar el criterio de forma digital. Si necesita información adicional, le ruego comunicarse por medio de los
257 teléfonos 2243-2053, 2243-2441 o al correo electrónico nmquesada@asamblea.go.cr. De no confirmar el recibido
258 de esta consulta se tendrá por notificado a partir de su envío, siendo este correo comprobante de la transmisión
259 electrónica, para todos los efectos legales. La seguridad y manejo de las cuentas destinatarias son responsabilidad

260 de las personas interesadas. -----
261 **ACUERDO N° 17** se da por recibido y se traslada al Comité Consultivo para su análisis y respuesta correspondiente
262 el oficio de la señora Noemy Montero Legislativa. **MAYORÍA DE VOTOS Y EN FIRME.** -----
263 **CAPITULO VIII. TEMAS VARIOS.** -----
264 **ARTÍCULO N°8.1** Liquidación de Stefanie Matarrita. -----
265 **ACUERDO N° 18** Se aprueba el traslado de la información de la liquidación a la Asesoría Jurídica para lo
266 correspondiente sobre el pago de la liquidación de la Lcda. Stefanie Matarrita. **MAYORÍA DE VOTOS Y EN**
267 **FIRME.** -----
268 Al ser las veintidós horas con seis minutos el presidente se procede dar por finalizada la sesión
269 extraordinaria 008-2023 del jueves 23 de febrero del año 2023. -----
270
271
272

273 _____
274 **M. Sc. Tino Arnoldo Salas Marksman**
275 **Presidente**

273 _____
274 **Lic. Franz Villalobos Arias**
275 **secretario**

276
277 **Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**
278 **Cédula Jurídica 3-007-619667**